NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV — Número suelto, 10 céntimos — Jueves 10 de Octubre de 1918 — Número suelto, 10 céntimos — NUMERO 5.235

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

	1 Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
En Granada	2'00	6'00	12	24
En el resto de España	2'50	8'00	12	24
En el extranjero	5	15'00	30	60

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	75	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	250	100	50	20

Redacción y Administración, Lachambre, 8, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Sucursal, Acera del Casino, 21, bajo.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten

Da comienzo la sesión municipal de ayer, a las doce y diez minutos del día, bajo la presidencia del alcalde don Felipe La Chica.

Asisten los concejales señores Carrascosa, Valdecasas, Covaleda, López L. de Guevara, García Rodríguez, Jiménez Cuevas, Aravaca, Villaespesa, Montealegre, Sabrás, Hitos, Ruiz Gómez y Almagro.

El acta

El **Secretario** da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Orden del día

Comienza a leerse el orden del día.

Hay nuevo sorteo para una vacante en la Junta de Asociados y resulta elegido, don Federico Martín García.

Unas cuentas

El señor **Sabrás** solicita que las cuentas que rinde el Delegado Regio de Primera Enseñanza, queden sobre la mesa para que se aprueben en la próxima sesión con el debido conocimiento de causa.

El señor **Carrascosa** anticipa su criterio de que dichas cuentas están bien.

El señor **Sabrás** contesta que ha hecho la petición de acuerdo con el Delegado regio.

El **Alcalde** dice que si es por acuerdo de los señores Sabrás y Velázquez, no tiene inconveniente en ello.

Rectifica el señor **Sabrás** y se acuerda queden las cuentas sobre la mesa.

Personal y subsistencias

El señor **Carrascosa** propone que se forme expediente al portero del Juzgado de Abastos, Antonio Martínez por deficiencias en el servicio.

El señor **Almagro** se lamenta de que los acuerdos adoptados en el Cabildo sobre la formación de expedientes al personal municipal, nunca se ejecutan.

Pone varios ejemplos.

Se ocupa del traslado de un cabo de la guardia municipal, que prestaba sus servicios en el Juzgado de Abastos.

Hablando de las hortalizas, censura que se expongan a la venta en el mismo suelo, con evidente perjuicio para la salud del vecindario.

Pregunta si es cierto que el cabo de la parroquia de Santa Escolástica no presta sus servicios en aquel distrito, y si es verdad que se le han puesto galones a un guardia, sin la aquiescencia del alcalde.

El señor **Carrascosa** manifiesta que de todo lo que concierne a la policía de Abastos, asume la responsabilidad de ello.

Explica los motivos que indujeron a trasladar al cabo de la parroquia de Santa Escolástica al Juzgado de Abastos, elogiando la labor de dicho cabo, que en tres meses y medio ha decomisado 2.521 kilos de pan, y en tres días del mes de Octubre, más de 100 kilos.

Referente a las hortalizas ha dado orden terminante al jefe de la guardia municipal, de acuerdo con el alcalde, para que desaparezcan todos los puestos que hay en la vía pública y se coloquen en portales con las debidas condiciones de higiene y y limpieza del género que se vende al público.

Rectifican varias veces los señores **Almagro** y **Carrascosa** respecto al asunto del traslado del cabo que estaba adcripto al Juzgado de Abastos y que ha pasado a prestar sus servicios a la parroquia de Santa Escolástica.

Por último el **Alcalde** dice que se pondrá de acuerdo con sus compañeros de Ayuntamiento y con el jefe de la guardia municipal y verá si puede complacer al señor Almagro en que dicho cabo siga adcripto al Juzgado de Abastos.

El señor **Almagro**: Se diferencian los cabos municipales de los geográficos en que son amovibles. (Hilaridad).

El señor **Carrascosa**: Pido que el señor Almagro retire el chiste. (Más risas).

El precio de la carne

El señor **Ruiz Gómez** pregunta el motivo por qué no se ha bajado el precio de la carne, afirmando que hoy existe mucho ganado esperando turno para carnizarlo.

El **Alcalde** afirma que tiene confianza absoluta en la gestión del señor Avilés.

Tendrá presente las observaciones del señor Ruiz, que trasladará al señor Avilés.

El señor **Ruiz Gómez** rectifica.

La Casa de Socorro

El señor **Ruiz Gómez** refiere que fué a la Casa de Socorro y vió a un pobre cha medicina. Entonces se mandó por dicho producto a la farmacia más próxima, y los médicos indicaron que fuese el mandadero a la farmacia del señor Covaleda, porque en la otra no despacharían la receta.

Censura que no haya medicinas en la Casa de Socorro para casos tan urgentes como el que ha relatado, y propone se adopten las medidas oportunas a fin de que en todas las farmacias se despachen las recetas que van a cargo del Ayuntamiento.

El **Alcalde** dice que no puede hacer otra cosa que atender siempre las indicaciones del decano de la Beneficencia municipal, respecto a las medicinas que sean necesarias para la Casa de Socorro.

Añade que la falta, en último caso, será del encargado de cuidar que no falten medicinas en el referido centro benéfico.

Anuncia que el importe de las medicinas que han suministrado los farmacéuticos durante todo lo que va de año, ha sido satisfecho puntualmente, sin dejar de pagar a nadie.

Promete corregir las deficiencias que ha denunciado el señor Ruiz Gómez.

El señor **Covaleda** se muestra conforme con las declaraciones que ha hecho el alcalde.

El señor **Ruiz Gómez** rectifica, sosteniendo sus puntos de vista ya expuestos.

Interviene el señor **Almagro**, para mostrarse, en el fondo, de acuerdo con el señor Ruiz Gómez.

Dice que es anómalo que solo entre ocho farmacéuticos hayan despachado 1.499 recetas en el mes de Agosto, sin que nada hayan servido las restantes farmacias.

Respecto al caso—añade—que ha referido el señor Ruiz Gómez, de la Casa de Socorro, son deficiencias que van pecando en abusos.

Habría que estudiar la fórmula de que todas las farmacias despacharan recetas.

Suplica al señor Jiménez Cuevas, presidente de la Comisión de Beneficencia, que cite a junta para ocuparse de estos asuntos.

La Fiesta de la Raza

El señor **Sabrás** se ocupa de la celebración de la Fiesta de la Raza en nuestra capital.

Dice que la celebración de esta fiesta podía haber sido bajo tres aspectos: el religioso, el pedagógico y el político social; pero que este año, solo se atenderá al pedagógico.

Afirma que se ha acordado invitar a los maestros de la capital para que concurran al Ayuntamiento el día 12 del actual mes, a las cuatro de la tarde, acompañando a 500 niños de las escuelas municipales: 250 niños e igual número de niñas, de la edad escolar de 10 a 12 años.

Declara que el cuito catedrático de Geografía de este Instituto, don Rafael Montes Díaz, dirigirá la palabra a los pequeños, pronunciando un discurso con fines educativos de Historia.

También se invitará a este acto, al cuerpo consular, a todos los maestros y a la prensa.

Se repartirán meriendas a los 500 alumnos, y después concurrirán éstos a una sección cinematográfica, ofrecida por el concejal señor Martín Flores, habiendo hecho igual ofrecimiento el empresario señor Cuevas, quien ha prometido exhibir la cinta titulada *La vida de Cristóbal Colón*.

Termina dando las gracias a todos los que le han ayudado para la organización de dicho acto.

El señor **Almagro** felicita al señor Sabrás y al Delegado Regio.

Pide que el primero hable en representación del Ayuntamiento, en la Fiesta de la Raza.

El señor **Ruiz Gómez** se adhiere a lo dicho por el señor Almagro.

El señor **Sabrás** manifiesta que, después de hablar los oradores que tomen parte en el acto, procurará dejar al Ayuntamiento en el lugar que le corresponde.

Los músicos despedidos

El señor **Almagro** solicita se abra nuevo expediente para que los músicos despedidos de la Banda Municipal, puedan reintegrarse a sus cargos, si de dicha revisión se viera que ellos no fueron los promotores de los actos de indisciplina cometidos.

El señor **Carrascosa** se opone, porque es un asunto ya tramitado y fallado definitivamente.

Añade que si el mismo Ayuntamiento apesar de no haber asistido a la reunión que celebró la Comisión encargada de dictaminar el expediente, porque desgracias de familia se lo impidieron, puede afirmar que el expediente intervenido por los señores Hitos y Avilés, no se instruyó con ligereza.

El señor **Carrascosa** abunda en las mismas opiniones que ha expuesto anteriormente.

El señor **Almagro** dice que está conforme con las consideraciones de orden legal expuestas por el señor Carrascosa, pero como se dijo que no se les había oído a los interesados, es por lo que ha intervenido, movido por un acto de clemencia hacia unos pobres empleados.

El señor **Carrascosa** afirma que también es hombre de sentimientos, y que los mismos interesados deben pedir la revisión, y luego el Ayuntamiento podrá acordar que se amplíe o no el expediente.

Las patatas

El señor **Ruiz Gómez** se lamenta de la exportación de las patatas.

Afirma que los labradores que siembran dicho tubérculo en sitio donde tienen que atravesar la ciudad para exportar el género, se ven imposibilitados de hacerlo, porque el alcalde lo prohibe.

En cambio las patatas que no tienen que pasar por la capital, se exportan libremente.

Protesta de esta desigualdad.

Pide que se reuna la Junta de Subsistencias, y aunque sea elevando el precio de la tasa, se vea el modo de que Granada quede abastecida de patatas durante el próximo invierno.

El **Alcalde** refiere que hace cuatro o cinco días le visitaron varios remitentes de patatas.

Cree que, sin necesidad de elevar el precio de tasa, el mercado estará abastecido de dicho alimento hasta el día 31 del próximo mes de Marzo.

Anuncia que se reunirá la comisión correspondiente.

Rectifica el señor **Ruiz Gómez** y el **Alcalde**.

El pescado de Almería

El señor **Almagro** refiere que en un reciente viaje, tuvo ocasión de hablar con el alcalde de Almería, el cual le dijo que como Granada tenía harinas y patatas que exportar, podían enviarse a la ciudad vecina a cambio de que ésta remitiese a nuestra ciudad el pescado sobrante, que representa una buena cantidad.

El **Alcalde** ofrece dirigir un oficio a su compañero de Almería en el sentido indicado por el señor Almagro.

Las medidas sanitarias

El señor **Ruiz Gómez** manifiesta que los médicos que van a las estaciones, no fumigan a los viajeros, sino que todo el mundo pasa sin dificultad alguna.

Pide que se extremen las medidas sanitarias.

El **Alcalde** contesta que solo puede vigilarse a los viajeros que vengan de puntos infestados.

Añade que lo pedido por el señor Ruiz, es el establecimiento del cordón sanitario, y no es posible hacerlo sin la autorización del Gobierno.

Dice que en Granada solo ocurren actualmente cuatro o cinco defunciones diarias, menos de lo normal.

De grippe solo hay siete u ocho enfermos que están convenientemente aislados en el Hospital de San Lázaro.

Manifiesta, que para con que no se propague la epidemia, se habilitará el local del Asilo Nocturno, convirtiéndolo en hospital municipal, capaz de contener 30 o 40 camas.

Rectifican varias veces el señor **Ruiz Gómez** y el **Alcalde**.

El señor **Carrascosa** propone que se faculte al alcalde a fin de que gestione, previo informe de los médicos y el arquitecto municipal, la cesión de la fábrica de azúcar del Chinarral, u otra análoga que sirviera para hospital de epidemiados.

El señor **Ruiz Gómez** se muestra conforme con las manifestaciones del señor Carrascosa.

Carnización de cerdos

El **Alcalde** anuncia que desde ayer se autoriza la carnización de los cerdos.

Donativo

El señor **Montealegre** pide se faculte al alcalde para que libre un donativo a la iglesia de San Juan de Dios, con motivo de las fiestas de San Rafael.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

* * *

Un telegrama

Debido a las gestiones que realiza el alcalde, para conseguir el enlace directo de Granada con el expreso a Madrid, el Sr. La Chica ha recibido el siguiente despacho del presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces:

«Recibí su telegrama servicio trenes a esa, lo transmito a nuestro director, recomendándole asunto con interés.—*Guadal*

señor La Chica el aumento de las tarifas vigentes, dado el precio tan elevado, que han adquirido todos los artículos, especialmente la comida para las caballerías.

El alcalde ofreció estudiar el asunto.

En segunda cita

Hoy se reunirá en segunda cita la comisión de Subsistencias y Abastos.

Edicto

El alcalde don Felipe La Chica, ha publicado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que de conformidad con lo acordado por la Excma. Corporación que me honro en presidir, se anuncia concurso libre, que se verificará el viernes 11 del corriente, a las doce de la mañana, en los salones de la Alcaldía y ante la Comisión de Fomento y Obras para la venta de árboles, a saber:

Placeta de Gracia. Arbol dañado; frente al pilar; una rama, tasada en 15 pesetas.

Paseo del Violón. Hilera próxima al río; árbol pequeño, dañado y en peligro de caer, tasado en 15 pesetas.

El concurso se hará a la llana y el concesionario dejará en caja, en depósito, como garantía, la cantidad que la Comisión determine hasta la aprobación del concurso por el Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.—Granada 4 de Octubre de 1918.»

En la Facultad de Medicina

El lunes 4 de Noviembre próximo, a las cinco de la tarde, se inaugurará en esta Facultad de Medicina, bajo los auspicios de su decano, don Antonio Amor y Rico, un curso abreviado de carácter público y gratuito, dedicado al estudio de «Algunos medios de exploración aplicados al diagnóstico de las enfermedades del tubo digestivo», por el joven doctor don Fidel Fernández Martínez.

Podrán asistir al mismo los médicos y alumnos de Medicina que, hasta la víspera, soliciten su inscripción (gratuita) en la secretaría de la Facultad.

Las conferencias teóricas, en número de doce, tendrán efecto todos los días laborables, a las cinco de la tarde, en el anfiteatro anatómico, con arreglo al programa que se ha repartido profusamente estos días.

Serán ilustradas las conferencias con proyecciones, cien láminas en colores expresamente pintadas por don Francisco Vergara, y cien fotografías del señor Torres Molina.

Las lecciones prácticas, en número proporcional al de los señores que se inscriban, se celebrarán por las mañanas en las Clínicas de la Facultad, en sus laboratorios, en el Gabinete radiológico del doctor Sequera Martínez, y en el particular del doctor Fidel Fernández Martínez.

FIGURAS DE LA GUERRA

Príncipe Federico de Hessen

Mayor General prusiano, nombrado Rey de Finlandia

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 8 de Octubre.

Decididamente nos persigue la desgracia. Coincidiendo con el planteamiento de una crisis ministerial, lamentablemente inoportuna, surgen las primeras esperanzas serias de una paz mundial. Y nos persigue la desgracia, porque precisamente en estos momentos necesitábamos dar al mundo la sensación de que no nos hallamos en pleno desconocimiento de la cohesión y de la fortaleza que todos los pueblos y todos los Gobiernos deben demostrar en estos instantes trascendentalísimos, únicos en la historia del mundo.

Es un error pensar que al discutirse y negociarse la paz, se ventilarán únicamente intereses de las naciones que han luchado. No va a tratarse de ello exclusivamente. Se va a cimentar, a asegurar la paz del orbe y en él estamos todos, neutrales y beligerantes. De consiguiente, los intereses

El presidente Wilson es en estos momentos el hombre que más responsabilidades atrae sobre sí. De él, de su actitud, de sus decisiones depende la paz mundial, el triunfo de la verdadera democracia cuya principal característica es el respeto a los débiles cuanto más fuerte se es.

Lo que el presidente de la República norteamericana decida, será indudablemente lo que prevalezca. No esperamos ni creemos que nadie espere que la decisión de Wilson cualesquiera que fuere, sea rechazada ni aun discutida por los aliados. Si de otra suerte sucedieran las cosas, nadie se explicaría la absoluta, la unánime conformidad de todos y cada uno de los países que integran la Entente con el histórico mensaje del presidente yanqui.

¿Qué suerte correrá este paso transcendental de Alemania? ¿Cual será la decisión que Wilson interpretando el sentir general de sus aliados, adopte? En manera alguna nos atrevemos a vaticinar sobre esto. Y una buena prueba de que ni aún el mismo Wilsón tenía un criterio perfectamente decidido en el momento de recibir la nota alemana, está en el hecho de que hayan transcurrido 72 horas sin que la contestación de Norteamérica sea conocida.

Es muy natural que, hallándose las naciones aliadas en pleno apogeo de sus triunfos militares, sientan ciertas vacilaciones ante la propuesta de los imperios centrales; pero si un plebiscito mundial hubiera de decidir la paz o la guerra en estos precisos instantes, una mayoría avasalladora votaría por el acabamiento de la hecatombe que presenciamos.

La hora es más que grave. Está en litigio la vida de los pueblos, y de lo que ahora decida el presidente Wilson se derivará su glorificación, o la execración de quien, teniendo en sus manos la paz del mundo ha preferido seguir guerreando precisamente para destruir los ideales de democracia y de humanitarismo por los que tan repetidamente propugnó.

La humanidad doliente espera que Dios ilumine al presidente de la República Americana.

X.

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANITARIO

Trabajos de una Junta

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores Rodríguez Acosta (don Miguel) y López de la Cámara (vicepresidentes) Roldán Antelo, Montealegre, Ruiz Gómez, García Rodríguez (vocales) y Almagro (secretario), se reunió ayer a las once, en el Ayuntamiento, la Junta para arbitrar recursos, a fin de contrarrestar los efectos de la epidemia reinante, caso de que se presentase en nuestra capital.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se haga público que en el caso afortunado para Granada de no presentarse la epidemia, y por tanto no hacer falta los recursos extraordinarios que hoy se solicitan, se devolverían las cantidades recolectadas.

2.º Que si la epidemia por sus caracteres no obligase al gasto del importe íntegro de las cantidades recaudadas, los gastos originados se prorratearán entre todos los donantes, devolviendo el tanto por ciento restante de las cantidades suscritas.

3.º Que por medio de carta firmada por la totalidad de la Junta, se dirijan a las personas pudientes pidiéndoles que contribuyan en la medida de sus fuerzas, a la cuestación ya iniciada.

4.º Se publicarán frecuentemente las cuentas de los ingresos y de gastos.

Se dió cuenta a la Junta de haberse suscrito por las cantidades que se indican los señores siguientes:

D. Eduardo Moreno Agreda, 2.000 pesetas; don Rafael Roldán Antelo, 1.000; Sociedad General de Tranvías, 1.000; don José Márquez Anglada, 250; Casino Principal, 4.000; don Manuel López de la Cámara, 1.000 y don Vicente Almagro, 500.

Cuantas personas quieran contribuir pueden dirigirse a la citada Junta indicando las cantidades.

En Baza

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

En mi información del día 3 del actual no figuraba el nombre del ilustrado médico don Rafael Jiménez Zaquero, porque preguntando por él en el Casino, dijeron algunos señores que se hallaba enfermo.

Pero recordarán los lectores que en dicha información, después de nombrar a los ilustrados doctores don José Veláz quez de Castro y don Miguel González, no aseguraba que los demás estuviesen enfermos y si que «*los demás facultativos, se dice que están enfermos.*»

¿Como era posible que habiendo sabido yo que el respetado y digno facultivo don Rafael Jiménez Zaquero, se hallaba en buen estado de salud, no hubiera unido en nombre al de sus dos dignos del ilustrado facultativo, amigo mío, señor Jiménez Zaquero.

Franca

Baza VII-X-918.

Juntas de Sanidad

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento los señores nombrados para formar la Junta de Sanidad de la parroquia de San Andrés, quedando ésta constituída en la forma siguiente:

Presidente, el síndico de este Ayuntamiento don José García Valdecasas; vicepresidente, el señor cura párroco, don Lucas Arias Ortiz; vocales, don Manuel López de la Cámara, don Eduardo Olóriz Aguilera, don José Aguilera Garrido, don José Luis Valverde Márquez, don Miguel Serrano, don Antonio Ganivet García, don Blas María Martín, don Federico Nieto Luque y don Francisco Herrera Rodríguez, y secretario, don José María Penado.

—El día 5 celebró su primera sesión la Junta parroquial del distrito de San Cecilio, bajo la presidencia del teniente de alcalde don José Jiménez Cuevas, con asistencia del señor cura párroco y de los señores vocales don Luis López Zayas, don Joaquín López Tegeiro, don Joaquín Torrente, don Miguel Ruiz Avila, don José Raya, don Manuel Molina Framit, don José Hernández, los señores médicos don Juan Jiménez, y D. Antonio Pérez y el secretario don Indalecio Ventura López.

Después de amplia deliberación en que cada uno de los asistentes expuso su criterio respecto al abandono extremo en que se encuentra la higiene de aquel populoso barrio, se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del excelentísimo Ayuntamiento la inmediata apertura de pozos negros en el Barranco del Abogado y proximidades de Torre Bermeja. Arreglo rápido del darro del Carril de San Cecilio que pasa descubierto por delante del Hospital militar, y del que baja por una cuneta destrozada esparcido por las aguas desde el Carmen de Ronconi hasta el Rastrojo, constituyendo constantes focos de infección en las proximidades del Hospital militar, donde precisamente ha hecho mayores estragos la epidemia reinante. Que se aumente el personal de limpieza. Girar una visita a las fincas por donde pasa la acequia del Cadí para examinar su cauce. Averiguar el sitio donde exista un surtidor del Ayuntamiento que posea agua de propiedad de la Alhambra, con el fin de establecer un pilar público. Para mayor actividad en la inspección del barrio quedaron nombradas dos subcomisiones, que desde el día 7 comenzarán a visitar las calles y viviendas para proponer las medidas mas breves y eficaces de prevención contra la epidemia. También se acordó con arreglo al artículo 37 del vigente Reglamento de Sanidad, celebrar sesión ordinaria todos los miércoles, salvo que las circunstancias exigiesen celebrarlas con más frecuencia. El señor Presidente ofreció su concurso e influencia cerca del Ayuntamiento para la más breve realización de los acuerdos de esta Junta, que ofrecieron también su ayuda y buena disposición todos los señores de la Junta para llevar a efecto y feliz término la labor benéfica sanitaria que se persigue.

Banda Municipal

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, tocará la Banda Municipal de Música, en el Salón del Salón, el siguiente programa:

1.º Sybill, paso doble, V. Jacobi.
2.º Carmen, mazurka de salón, Bretón.
3.º Cortege de Bacchus, Leo Delibes.
4.º Danzas Húngaras, Brahms.
5.º Overtura en Do menor, Keler Bela.
6.º Lo Rat Penat, paso doble, C. Pérez.

NOTICIAS BREVES

Ha sido nombrado guarda jurado de José Ropero Aguilera.

—Para combatir colores pálidos, faltas de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Gre*. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

—En el Hospital de San Juan de Dios prestó ayer asistencia facultativa a las siguientes lesionados:

José Almendros Hernández, de 15 años, vecino de Atarfe, de fractura de la tibia izquierda con herida extensa, producida al explotar un cartucho conteniendo alcohol en la fábrica de aguardiente de Benalúa de Guadix.

Ramona Esquinito Fajardo, de 8 años, una herida contusa en la cabeza, dejando dos centímetros de extensión, que se ocasionó con una caída en su domicilio, Acera de San Alfonso, 33.

Mateo Garrido Fernández, de 34 años, vecino de Aguilar, de fractura del cuello del fémur que se produjo al dar una caída en el interior de Moclín.

—Claret, Royal Claret y Diamante, de Bodegas Franco-Españolas», de Logroño, así como vinos Rioja selectos.

—La policía detuvo ayer a Soledad Pinzarres y Dolores Cortés Gómez, que escandalizaron en la vía pública, hallándose embriagadas.

—También fué detenida Pilar Martínez, reclamada por el Juzgado municipal del Campillo.

—En una taberna establecida en la calle de la Alhóndiga, promovieron reyerta el soldado Mariano Checa Guerrero y José Cornejo Valverde.

—En la Casa de Socorro fueron curadas las siguientes personas:

Antonio María González, de 18 años, de una herida en la mano izquierda y Enrique Ríos Torres, de 8 años, de una herida en la ceja izquierda.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Los mismos, menos Alba

Madrid 9.—Dicen de San Sebastián que ha quedado solucionada la crisis, encargándose el conde de Romanones de la cartera de Instrucción pública y el señor Maura interinamente, de la cartera de Estado, mientras se restablece el señor Dato.

A San Sebastián

Madrid 9.—Los ministros de la Guerra Marina y Abastecimientos, señores Marina, Miranda y Ventosa, han marchado esta noche a San Sebastián a fin de asistir al Consejo convocado para mañana.

Modificaciones

Madrid 9.—A última hora se han introducido algunas modificaciones en la resolución de la crisis.

El conde de Romanones se ha encargado de la cartera de Instrucción pública, dejando la de Gracia y Justicia que la desempeñará el señor Maura.

El señor Dato continuará en el Ministerio de Estado.

Las consultas

Madrid 9.—Comunican de San Sebastián que a las nueve y media de la mañana llegó, procedente de Zarauz, el jefe del Gobierno, señor Maura, trasladándose enseguida a la casa del conde del Moral de Calatrava.

En el primer expreso llegaron los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

En la estación les esperaba el señor Maura, el jefe del Gabinete diplomático por encargo expreso del ministro de Estado, el exministro señor Calbetón y bastantes curiosos.

Los ministros se trasladaron con el señor Maura a la casa del conde del Moral de Calatrava, donde tuvo efecto un cambio de impresiones entre todos ellos.

El señor Maura dijo a los periodistas que el rey había pasado tranquilo la noche y que el señor Dato estaba algo más delicado en su estado de salud.

El conde de Romanones manifestó que la reunión había sido un ligero cambio de impresiones y que a las tres de la tarde comenzarían las consultas en Miramar, acudiendo los ministros por orden de carteras.

El señor Maura y los ministros se trasladaron al ministerio de jornada, creyendo encontrar allí al señor Dato, pero el secretario del señor Maura se enteró de que el ministro de Estado estaba en el Hotel donde se hospeda, trasladándose todos los ministros a visitar al señor Dato.

La visita fué breve, pues no quisieron fatigar al ministro de Estado.

El señor González Besada conferenció con el señor Dato, quedando en volver después de las consultas en Palacio para informarle del resultado de las mismas.

Ambos personajes cambiaron impresiones sobre el actual momento político.

Los ministros de Hacienda y Fomento, almorzaron con el hijo del señor González Besada.

El conde de Romanones lo hizo con el señor Calbetón.

El señor García Prieto lo efectuó con el gobernador de Guipúzcoa.

Los ministros se mostraron muy reservados y no quisieron hacer ninguna declaración.

Diez minutos antes de las tres, llegó el ministro de Gracia y Justicia a Miramar en el automóvil del señor Maura acompañado del exministro don Fermín Calbetón.

Dijo a los periodistas que, de poder continuar el señor Dato en el ministerio de Estado, sería rápida la solución de la crisis, pero que en el caso contrario, la solución no la veía muy clara.

Una hora duró la consulta del conde de Romanones con el rey, elogiando grandemente a la salida, el alto espíritu de patriotismo demostrado por el señor Maura.

Manifestó que, caso de no poder continuar formando parte del Gobierno el señor Dato, él se encargaría de la cartera de Instrucción Pública, continuando en el Ministerio de Gracia y Justicia, y el jefe del Gobierno desempeñaría la cartera de Estado.

No obstante, considera el conde de Romanones, indispensable la permanencia del señor Dato en la cartera de Estado, y así se lo había manifestado al rey, en la consulta que acababa de evacuar.

El ministro de Gracia y Justicia marchó al Hotel, donde se cambió de traje y conversó con los ministros de Gobernación y Fomento, que se hallaban tomando el té, trasladándose a casa del conde del Moral de Calatrava, para entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Palacio de Miramar el señor González Besada, permaneciendo poco más de media hora en la Cámara regia.

Al salir manifestó a los periodistas que expuso al rey las ventajas e inconvenientes de la permanencia en el poder del actual Gobierno, con la eliminación del señor Alba.

Añadió que todos los ministros estaban dispuestos a cumplir con su deber en estos momentos.

Simultáneamente llegaron a Palacio los señores García Prieto y Cambó, manifestando ambos que se sabría la solución de la crisis, quizá hoy mismo.

El señor González Besada conferenció con el señor Dato.

A las cinco y media de la tarde volvió el señor Maura a Miramar llamado por el rey.

Al salir dijo el presidente del Consejo que la crisis estaba resuelta.

Añadió que habiendo el rey manifestado deseos de que siguiera el mismo Gabinete sin la colaboración del señor Alba, todos los ministros estuvieron conformes en seguir cooperando en la gobernación del Estado.

Prosiguió diciendo que el conde de Romanones pasaría al ministerio de Instrucción pública, y que él (o sea el señor Maura) desempeñaría interinamente la cartera de Gracia y Justicia.

Por este motivo, anunció que no habría jura.

Agregó que mañana llegarán a la capital donostiarra el señor Ventosa y los generales Marina y Miranda, para asistir al Consejo de ministros que se celebrará el mismo día.

Todos los ministros han elogiado al señor Dato, que no ha vacilado en permanecer en el ministerio de Estado, a pesar de su enfermedad, para solucionar la crisis, que se presentaba algo difícil.

A última hora de la tarde, se reunieron otra vez los ministros.

A la salida, dijo el señor Maura que en el Consejo de mañana se aprobará la concesión de los nueve millones de pesetas para mejoras de los maestros.

Habrá propina

Madrid 9.—Comunican de San Sebastián que el conde de Romanones al conocer las palabras de Maura sobre el aumento de sueldo a los maestros, para lo que se concederían nueve millones de pesetas manifestó que habría propina pues para eso se había sacrificado al encargarse de la cartera de Instrucción pública.

La apertura de las Cortes

Madrid 9.—Dicen de San Sebastián que según manifestaciones de un ministro en los próximos consejos habrá de tratarse de la cuestión internacional y de la apertura de las Cortes que probablemente se verificará el 20 del actual.

Esto depende desde luego del estado de salud del señor Dato, pues es natural que una de las primeras cuestiones que se tratarán en las Cortes, será la internacional.

Se sabe que el señor Maura tiene el propósito de que las sesiones del Congreso comiencen con la discusión de las reformas judiciales.

Huyendo de la quema

Madrid 9.—En el Congreso la animación fué grande durante toda la tarde.

El presidente de la Cámara popular, no asistió a su despacho para eludir preguntas sobre la consulta que le había hecho el rey.

La noticia en Madrid

Madrid 9.—La noticia que se recibió de San Sebastián participando la solución de la crisis, se supo en Madrid a última hora de la tarde.

La opinión se muestra satisfecha de la solución dada a la crisis, porque de este modo se han evitado graves complicaciones en los momentos actuales.

La solución ya se había apuntado, como dije días pasados.

Estas opiniones eran autorizadas, pero la enfermedad del señor Dato y el estado de ánimo del señor Maura, hicieron ayer que las noticias fueran contradictorias.

El conde de Romanones, que fué el primer ministro consultado, se dice que aconsejó al rey que resolviera la crisis inmediatamente.

La enfermedad de Dato

Madrid 9.—Se sabe que el Estado de salud del señor Dato, es muy delicado, aunque no de gravedad.

Esta surgió solamente la noche que el ministro de Estado sufrió el ataque, pues hubo necesidad de aplicarle balones de oxígeno.

Tan pronto como se acentúe la mejoría, regresará el señor Dato a Madrid. Si para entonces el rey siguiera en San Sebastián, iría otro ministro de jornada.

La prensa madrileña

Madrid 9.—Los periódicos de Madrid y en particular «La Epoca» y «Diario Universal» aplauden la solución dada a la crisis, diciendo que lógicamente y patrióticamente pensando, no podría haber sido otra.

Dice Rosado

Madrid 9.—El subsecretario de la Gobernación, señor Rosado, ha manifestado hoy a los periodistas que los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento han llegado a San Sebastián a las once y media de la mañana.

Después dijo que, según informes del Gobernador civil de Asturias en Oviedo, se ha celebrado durante la madrugada una reunión popular asistiendo representantes de la compañía ferroviaria de Langreo y sindicatos mineros y ferroviarios.

En dicha reunión han quedado solucionadas las huelgas pendientes de dichos ramos.

Mañana se reanudarán los trabajos en todas partes.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 9
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	79 80	79 60
» E de 25.000 » »	79 80	79 60
» D de 12.000 » »	79 80	79 60
» C de 5.000 » »	80 20	79 60
» B de 2.500 » »	80 20	80 50
» A de 500 » »	80 00	80 50
» G y H de 100 y 200 »	00 00	79 50
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 50	97 75
» E de 25.000 » »	97 50	97 75
» D de 12.000 » »	97 55	97 75
» C de 5.000 » »	97 60	98 00
» B de 2.000 » »	97 55	98 00
» A de 500 » »	97 75	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	87 50	00 00
» D de 12.000 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	87 50
» B de 2.000 » »	00 00	87 60
» A de 500 » »	87 50	87 50
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	106 40
» al 4 por 100	99 00	98 90
Acciones del Banco de España	500 00	501 00
Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos	315 00	315 00
Id. del Banco Hispano-Americano	240 00	240 00
Sociedad General Azucarera Españoles. Acciones preferentes	94 50	00 00
Id. id. ordinarias	42 50	42 00
Id. id. obligaciones	00 00	85 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	139 50	139 50
4 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	87 75	88 00
Londres Libras esterlinas	22 88	22 96

Miscelánea

MADRID

Un incendio

Madrid 9.—La noche pasada se declaró un violento incendio en la iglesia de Carabanchel Alto, que ha durado hasta las siete de la mañana de hoy.

Han resultado un vecino y dos bomberos heridos.

Quedó destruido por completo el edificio, lográndose salvar los objetos del culto, siendo importantísimas las pérdidas.

La grippe

Informes oficiales

Madrid 9.—Los informes oficiales recibidos en Gobernación acerca de la epidemia de grippe, dicen en síntesis lo siguiente:

La epidemia continua estacionaria.

En Monrovia (Africa), ha aparecido en la costa una gran epidemia que produce bastantes defunciones entre europeos e indígenas.

En León, la enfermedad tiende a aumentar, extendiéndose por los pueblos de la provincia.

En Palencia, se han registrado 125 invasiones nuevas.

En los pueblos hay también bastantes atacados, especialmente en Baltanás.

En Salamanca han ocurrido numerosas defunciones.

La epidemia crece en algunos pueblos de la provincia, permaneciendo estacionaria en otros.

De Barcelona

Empeora la situación

Madrid 9.—Comunican de Barcelona que la situación sanitaria empeora en aquella ciudad.

La epidemia tífica se extiende de una manera fulminante.

Ayer se verificaron 225 enterramientos.

Los entierros se hacen también de noche, usando camiones automóviles.

El Obispo de Barcelona se opone a esta determinación de las autorida-

NOTA DE M. WILSON

Pidiendo aclaraciones

Madrid 9.—Dicen de Washington que el secretario de Estado norteamericano ha enviado al encargado de Negocios de Suiza la contestación de los Estados Unidos a la última comunicación del Gobierno alemán.

Dicha contestación dice así:

«Tengo el honor de acusar recibo, en nombre del presidente, de vuestra nota del seis del corriente mes, en la que acompañáis la comunicación del Gobierno alemán referente a las negociaciones de paz.

El presidente me encarga rogaros que comuniquéis la siguiente nota al canciller alemán:

Antes de contestar a la pregunta del Gobierno imperial alemán, tan clara y expresamente como lo que exigen los formidables intereses puestos en juego, el presidente de los Estados Unidos estima necesario asegurarse de la significación exacta de la nota del canciller alemán.

¿Este quiere decir que el Gobierno imperial alemán, acepta las condiciones propuestas por el presidente en su comunicación al Congreso de los Estados Unidos de fecha de ocho de Enero último y en comunicaciones posteriores, o su propósitos, al entablar negociaciones, serían solamente para ponerse de acuerdo sobre detalles prácticos de su aplicación?

El presidente se vé en la obligación de manifestar, en cuanto se refiere a la indicación de armisticio que se le hace, que no ve la posibilidad de proponer la suspensión y cesación de las hostilidades a los Gobiernos con los cuales está asociado contra las potencias centrales, mientras los ejércitos de estas últimas potencias, se encuentren ocupando suelo de los paises aliados.

La buena fé de toda discusión dependerá de manifestaciones de consentimiento por parte de las potencias centrales, a retirar inmediatamente y de todas partes, sus fuerzas de los territorios invadidos.

El presidente de los Estados Unidos se cree igualmente en el deber de preguntar al canciller imperial si habla sencillamente en nombre de las autoridades constituídas en el imperio y que han venido dirigiendo la guerra.

Considera que la contestación a las preguntas anteriormente formuladas, es vital desde todos los puntos de vista.

Reciba, señor, el reiterado testimonio de mi más alta consideración. Firmado, Roberto Lansing, secretario de Estado.»

El ministro de Marina inglés

Madrid 9.—Comunican de Washington que ha llegado a aquella población el ministro de Marina de Inglaterra, siendo recibido por su colega el de los Estados Unidos.

El presidente Wilson obsequiará a dicho ministro con un banquete.

Comentarios

Madrid 9.—Aunque hoy habían despertado bastante interés las noticias de la crisis, también produjo sensación la respuesta de Wilson a la petición de armisticio solicitada por Alemania.

Todos los periódicos hacen grandes comentarios sobre este asunto.

Algunos diarios creen que Alemania se resistirá a las pretensiones del presidente de los Estados Unidos.

Hay también noticias de Washington, que los periódicos pusieron en sus trasparentes.

Las cotizaciones de Bolsa, dan la sensación de que es posible llegar al armisticio para concertar la paz.

Han mejorado las acciones de los ferrocarriles del Norte y de Madrid a Zaragoza y Alicante.

No se cotizaron los valores industriales, por la incertidumbre de las noticias.

INFORMES OFICIALES

Los partes de la madrugada

Madrid 9.—Los comunicados oficiales de la madrugada, dicen en síntesis lo siguiente:

El de París, dice que los franceses han llegado a Loncou.

El de Londres, manifiesta que los anglo-americanos han avanzando en un frente de veinte millas, conquistando numerosos pueblos y haciendo miles de prisioneros.

El de Berlín, confirma estos avances del enemigo.

Parte francés

Madrid 9.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial:

«Durante la noche, en la región Suroeste de San Quintín, tomamos las posiciones alemanas, enérgica-

pasando nuestras tropas más allá de dichos pueblos.

En la parte Norte, la lucha de artillería ha sido violenta.

Al Sur del Oise, frente del Suippe y Norte del Arnes, los alemanes han intentado arrebatarnos nuestras conquistas de ayer, fracasando y experimentando elevadas pérdidas.

También hicimos prisioneros, pasando de 600 en el frente del Arnes.

No hay nada que señalar en el resto de la línea.»

Parte americano

Madrid 9.—Desde París transmiten los siguientes informes oficiales americanos:

«Nuestras tropas han tomado el pueblo de Carney, continuando su avance, a pesar de la obstinada resistencia del enemigo.

En el bosque del Argonna y al Oeste del Mosa, las tropas francesas y americanas que prestan servicio en el primer ejército, dieron ayer un brillante ataque en las cercanías del bosque de Haumont, ocupando los pueblos de Consevoye, Bravaut, Haumont y Beaumont.

Los alemanes fueron expulsados bastante más allá de ambas orillas del Mosa.

Nuestras tropas y las francesas siguen empujando al adversario.

Los prisioneros hechos pasan ya de 3.000, de los cuales 1.600 lo fueron por los franceses.

Esto hace ascender el número total de prisioneros cogidos en los últimos días, a unos 4 000.

Los franceses se han apoderado, además, de 18 morteros de trinchera de gran calibre, y de otro material.»

Parte italiano

Madrid 9 —Desde Roma transmiten el siguiente comunicado oficial:

«A lo largo de todo el frente, nuestra artillería tiene bajo su acción metódica e intermitente las líneas y centros vitales enemigos inmediatos a la región del monte Grappa.

Una de nuestras patrullas realizó una incursión por sorpresa, contra las posiciones adversarias del Sur de Coll Caprile, haciendo 16 prisioneros a pesar de la resistencia fracasada de la guarnición, que fué apoyada por un fuego violento de artillería.

En Closeo, altos de Valvedúa y Asolonne, hemos rechazado a las patrullas austriacas, las cuales dejaron en nuestras manos algunos prisioneros.

La aviación italiana y aliada se muestran muy activas.

Nuestros aeroplanos asaltaron a una patrulla aérea enemiga, derribando un aparato.

Bombardeamos desde poca altura las trincheras de alojamiento, vias férreas y columnas en marcha, del adversario.

Albania. Durante el día 6, después de rechazar a los grupos enemigos de protección y coger numerosos prisioneros. Una columna nuestra ocupó las alturas al este de Muritiani.

Al dia siguiente, a las dos y treinta minutos de la tarde, rompimos la nueva y tenaz resistencia de las retaguardias adversarias, y nuestras tropas entraron en la ciudad de El Bassan.

El avance continúa.

Al mismo tiempo, después de dispersar en el curso de vivos encuentros a los grupos enemigos que se sostenian en las alturas al Oeste de Jusuas, nuestras vanguardias prosiguieron su marcha por el camino de Cavajy, volviendo a entrar en contacto con los austro húngaros en la región de Grausi.»

Provincias

NAVARRA

Los sucesos de Miranda

Madrid 9.—Comunican de Pamplona que ha regresado de Miranda el gobernador civil, que marchó al citado pueblo con motivo de los sucesos desarrollados en aquella localidad.

Dice el gobernador que el dia de los desórdenes unos 300 vecinos, llevando por delante mujeres y niños, desobedecieron a los guardias, llegando a hacer sobre éstos cinco o seis disparos.

Entonces la benemérita repelió la agresión, resultando varios heridos de arma de fuego, y la esposa del presidente de la sociedad obrera, de una cuchillada en el cuello.

En el referido pueblo han quedado un teniente coronel, un capitán, dos tenientes y veinticinco guardias civiles, por temor a que se reproduzcan los sucesos.

BADAJOZ

Los sucesos de Valencia del Ventoso

Madrid 9.—Comunican de Badajoz

resultaron dos mujeres y un hombre muertos, cuyos cadáveres permanecieron catorce horas en la calle, por negarse el juez a salir de su domicilio para ordenar su levantamiento, hasta que llegaran más fuerzas y le garantizaran la vida.

Vale más evitar que curar

Para comenzar a curaros no esperéis a que la enfermedad os aniquile. No vaciléis en combatir enérgicamente todo cuanto indica que el mal se acerca.

La enfermedad tiene de bueno que puede preverse su llegada, mediante un poco de atención y conocimiento de sí mismo. Se advierte en el comienzo una flojedad, una especie de pereza en las funciones orgánicas: luego unas dolencias benignas, pero que poco a poco van adquiriendo intensidad. Experiméntanse dolores de cabeza, dolores de estómago, malas digestiones: huye el sueño y frecuentemente se observa gran sensación de lasitud.

No cabe equivocarse acerca del carácter de estos síntomas: en cierto modo constituyen los trabajos de zapa con que la enfermedad avanza. Dispersadlos cuando aun es tiempo; y para esto acudid a las Píldoras Pink, que os ayudarán poderosamente. Restituyendo a la sangre su riqueza y pureza alteradas, tonificando el sistema nervioso y estimulando las funciones orgánicas, las Píldoras Pink harán que rápidamente desaparezcan las dolencias que os aquejan y os restituirán el equilibrio físico.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para comprar barato, ninguna casa como

EL LEON

Antes de visitar otros establecimientos, no dejen de pasar por éste y podrá comprobarse lo antedicho.

Hay grandes existencias en toda clase de tejidos.

Altas novedades para la temporada de

- OTOÑO -

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA

EL LEON Poeta Zorrilla, 98 (Antes Mesones)

GRANADA

Lámparas y portátiles

Estilo moderno y renacimiento español

Hierros forjados y repujados y bronces

Surtido completo en precios

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

EL MÉDICO DE BENALUA

Aclarando hechos

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Al leer en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, el suelto que, con el subtítulo de «El tema eterno» y el título «Para el Gobernador», publica referente al médico de Benalúa de las Villas, me veo en la precisión de aclarar los hechos que en el mismo se mencionan, y por eso, sin invocar la Ley de Imprenta, y acogiéndome sólo a su reconocida caballerosidad, le ruego la inserción de las presentes líneas.

Dándole gracias anticipadas por ello, queda suyo afmo y s. s. q. e. s. m.,

Julio Haya

Alcalde de Benalúa de las Villas.

9 Octubre 918

El médico de Benalúa de las Villas, señor Director, acude a la prensa para clamar en alto porque se le abonen sus haberes; pero en cambio no viene ni una vez al pueblo, para visitar a los enfermos. Sin perjuicio de ello, el Ayuntamiento, desde que está ejerciendo, le ha pagado parte y lo restante se lo ha puesto en propia mano ante testigos y también a presencia del señor cura de Campotéjar, donde él reside, y el médico se ha negado a percibirlo hasta que se le abone lo que le deben de otros años y otras situaciones. Como este Ayuntamiento, señor Director, no ha logrado todavía hacerse cargo de la documentación y demás antecedentes del Ayuntamiento anterior, ¿puede abonar aquello de que no tiene datos ni antecedentes alguno? Se han reclamado éstos muchas veces, y también se ha puesto ello en conocimiento del señor gobernador, así como la conducta que viene observando dicho médico en este pueblo, donde dice que ha ganado cruces por sus meritos, pero lo que es hoy, no asoma por aquí ni una vez y si nó, que pidan al juzgado los certificados de las defunciones, y se verá por quién están expedidos: por el médico del vecino pueblo de Montillana, y si alguno está por quien tanto clama en los periódicos y ante el señor gobernador, con seguridad que nó lo ha visto.

Como el interesado tiene conocimiento del expediente que se le sigue a instancias del vecindario, es por lo que cree que con esta campaña nos va a meter en

que nos asista y no estemos abandonados cual seres irracionales.

El pueblo de Benalúa podría hablar mucho de eso, y entonces el señor gobernador y la opinión se darían cuenta de cómo estamos aquí, con referencia a servicios municipales.

Se ha dado hasta el caso de hallarse familias tres días con difuntos en la casa, porque el médico no ha querido dar el certificado, y mientras ha estado en el Casino, tranquilamente.

¿Para qué seguir? Se le ha pagado parte de sus haberes; el resto no lo quiere tomar hasta que se le abonen los atrasos de otro Ayuntamiento, acerca de los cuales carecemos de datos, como también carecemos de médico, porque nos tiene olvidados. Esto es lo que sucede, y todo lo demás son latigallos de galería. Que pregunten, si nó, al pueblo.

Julio Raya
Alcalde de Benalúa de las Villas.

LA SEÑORITA

Leocadia Avila Reyes

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S., A LOS 18 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su Director espiritual don Rafael María Cortón (S. J.); su desconsolada madre, doña Elena Reyes, viuda de Avila; sus hermanos, Concepción, Alejandro, María, María Luisa, Francisco, Elena y Carmen; su abuela, tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Ntro. Señor y apliquen en sufragio las Misas que se celebrarán mañana viernes, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Granada 10 Octubre 1918

COMISION PROVINCIAL

Orden del día para la sesión que hoy a las doce celebrará la Comisión provincial.

Cuenta que rinde el alcalde de Loja, sobre los bagajes correspondientes al mes de Diciembre de 1916.

Expediente sobre estancias causadas por el accidentado Antonio Alarcón Sánchez, en el Hospital de San Juan de Dios.

Cuenta de los gastos ocasionados en la carcel correccional y preventiva de Ugijar durante el mes de julio último.

Liquidación del déficit de segunda enseñanza que remite el administrador de propiedades e impuestos de esta provincia.

Presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Santafé para el año de 1919.

Recurso interpuesto por Manuel Salinas contra una multa que le impuso la alcaldía de esta capital.

Terremoto ligero

El sabio director de la Estación Sismológica de Cartuja, R. P. Navarro, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos los siguientes datos:

«El 9, a las 6 horas, 27 minutos, 16 segundos, han registrado nuestros sismógrafos un debil temblor con epicentro a 15 kilómetros, probablemente sentido.

Agradeceríamos el envío de noticias.»

CRONICA DE SOCIEDAD

El día 12 del corriente mes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Señora de las Angustias, se verificará el enlace matrimonial de la bellísima señorita Matilde Müller Pérez, con don Miguel Serrano López.

* Ha regresado de Motril, el culto ingeniero don Luis Martínez Román.

* Han regresado de Málaga don Ramón Delgado Ruiz y su distinguida esposa.

* Marcharon a dicha ciudad hermana, los señores marqueses de Aranda de Guevara, con su encantadora hija Eulalia.

Ha fallecido piadosamente la señorita Leocadia Avila Reyes, siendo su muerte muy sentida, por las envidiables prendas que la adornaban, entre las cuales sobresalían su afabilidad, apl cación y nobleza de sentimientos.

Por la casa mortuoria desfilan incontables personas para testimoniar el dolor que el infausto acontecimiento les ha producido.

Nos asociamos a estas manifestaciones de sentimiento, testimoniándolo así a la familia de la finada, especialmente a su afligido hermano don Alejandro Avila.

* * *

Nuestro estimado amigo, don Trifón Nongués, pasa en estos momentos por el trance desgraciado de la muerte de su esposa, ocurrida ayer.

Le acompañamos en el inmenso pesar que le aflige.

La Virgen del Rosario

Continúan verificándose con la misma solemnidad, los cultos a Nuestra Señora del Rosario en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

El día 7 ofreció sus cultos el Colegio de Notarios de esta capital, oficiando la Misa don Cecilio López Castro, asistiéndole de diácono y subdiácono, don Joaquín Manrenza y don Dámaso Requena.

Terminado el Evangelio, subió al púlpito el R. P. Teófilo García, Superior de los PP. Agustinos, quien pronunció un elocuente sermón, alusivo al acto, siendo muy felicitado.

La capilla del señor Vidal, interpretó la *Misa, sinfonía y motetes* del maestro Vila.

A las cinco de la tarde, continuó la novena, predicando el R. P. González, Superior de los PP. Redentoristas de Valencia, que habló sobre los Misterios del Dolor, que son: 1.º Misterio de Justicia. 2.º Misterio de Misericordia.

Terminó tan notable sermón, recomendando la devoción del Santo Rosario y dirigiendo una sentida súplica a la Virgen. Fué muy elogiado.

La capilla que dirige el notable barítono señor Vidal, ejecutó las composiciones siguientes:

Himno, de Vila; *Plegaria*, a solo de barítono, de Ríos; *Salve*, de Cordoncillo; *Letanía*, de Gómez, y *Tantum Ergo*, de Carreras.

* * *

El día 8 ofreció sus cultos a la Virgen el Cuerpo de Caballeros Hidalgos, oficiando la Misa don Cecilio López Castro, asistiéndole de diácono, don Dámaso Requena, y de subdiácono, don Emilio Peña.

Predicó el R. P. Fernando de Pamplona (Capuchino), tratando con gran elocuencia de la prosperidad del Santo Rosario, la cual se debe a su gran eficacia para remediar todas las necesidades.

El orador fué objeto de muchos elogios por su hermoso sermón.

La capilla de música del señor Vidal interpretó la *Misa* de Blancas; *Beata Annes* de Rosa; *Sinfonía Cuarteto* de Doñas, y *O Salutáris Ostia* a solo de barítono, de Betthoven.

Por la tarde, a la hora acostumbrada, siguió la novena, hablando el P. González sobre las palabras de Job, que dicen: «La vida del hombre en la tierra, es una continua lucha», explicando después la ley del combate con el espíritu, con el corazón y con la materia.

La capilla del señor Vidal interpretó las composiciones siguientes: *Gozos* de Prieto; *Plegaria* (barítono) de Grimón; *Salve* de don Eduardo Torres, y *Letanía* (reales) de Gómez.

* * *

Ayer, día 9, ofreció sus cultos el Colegio de procuradores de esta ciudad, siendo orador el R. P. García Alonso, Redentorista, quien versó sobre el Santo Rosario, ponderándolo como arma de combate contra los enemigos del alma, y corona del vencedor del pecado.

Expuso cómo una vez muerto el hombre carnal, el hombre espiritual tiene que luchar contra el pecado diciendo que el medio para vencer, es el rezo del Santo Rosario.

La capilla de música del señor Vidal, interpretó la *Misa, Sinfonía y Motetes* del maestro Vila.

A las cinco se rezó el Santo Rosario, hablando el P. González sobre la honradez según Dios y según el mundo, y diciendo que el verdadero hombre honrado es aquel que cumple los mandatos divinos.

La capilla de música del señor Vidal interpretó las composiciones siguientes: *Gozos*, del maestro Mateos; *Plegaria*, de Alvarez, *Salve y Letanía*.

Asistieron muchos fieles.

Teatro Isabel la Católica

"La mujer divorciada"

Nuestro espíritu, ahito ya de la chabacanería que, por modo deplorable, informa el teatro español actual, no puede por menos de reaccionar favorablemente ante la llamada opereta vienesa, que en otras circunstancias, de seguro que nos causaría enfado por su empalagosa frivolidad. Pero después de la danza de las «Hermanas Catafalco», bien está que vengan los valses del maestro Lehar.

«La mujer divorciada» es una deliciosa opereta vienesa, de lenta acción y de alabada música, que ya conocíamos en Granada, pero que anoche, en virtud de cómo fué presentada y representada, adquirió el valor de un verdadero estreno.

Con ella debutó la señorita Bordás, de conocido historial artístico, que, dentro del reducido desarrollo de su papel de *Yana*, se nos mostró como una buena actriz y excelente cantante.

La señora Taberner dió vida a *Gonda* con graciosa desenvoltura: pero no habría estado de más que hubiere compuesto su tipo con un poco de más distinción. Me parece a mí...

Ramón Peña, desternillante, asombroso de gracia. Ya sé que a veces traspasa la linde que separa el teatro del circo, por cuanto nó siempre pone en juego recursos de esos que suelen llamarse, ignoro con qué fundamento decisivo, de *buena ley*. En último término, los actores cómicos se han hecho para hacer reir. Ramón Peña, motiva que, mientras le vemos y oímos, no nos abandone la más resuelta de las carcajadas. Luego...

Los demás completaron el conjunto, y no hablo de la puesta en escena, por no repetir los calificativos que en noche pasadas la he dedicado con estricta justicia.

F. A.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosco Madrileño, Paseo de Príncipe.

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de *La Mallorquina*.

MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitoión.

SAVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo calle de la Sierpe.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 10.—San Francisco de Borja, confesor. San Luis Bertrán, confesor, S. Paulo y San Florencio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Borja, con ritodoble y color blanco.—Las vísperas son segundas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Agustín).

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del convento de Zafra. En sufragio de don Santiago Oliveras y doña Rita Santaló, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en la Tiña.)

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora, de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.

Función en honor de San José.—En la iglesia del convento de Zafra a las diez de la mañana y predica el señor doctor don José Velázquez Granados, cura propio de San Matías.

Función en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En Santa Escolástica a las once, con asistencia del Consejo de Administración de la Sociedad Azucarera «Nueva Rosario» y predica el R. P. Eduardo Dodero, S. J.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, las Misas de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en Zafra y en San Justo.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novenas en honor de San Francisco de Asís. En Ntra. Sra. de los Angeles y en Santa Inés a las seis de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde y predica el R. P. González, superior de los Redentoristas de Valencia.—En Zafra a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Rafael Contreras Morales, capellán del Sacro-Monte.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En Santo Espíritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Ntro. Salvador y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua, en la Catedral.

* * *

En los Hospitalicos.—Mañana 11, celebrará la Pía Unión de San Nicolás de Tolentino, una función solemne en favor de las almas del Purgatorio.

Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general.

Por la tarde, a las siete, Rosario, Letanía y Sermón.

Ejercicio de Asinisi, Responso y Vía sacra

Centro Artístico

Esta noche, a las nueve y media, dará su conferencia, sobre el tema «Profilaxis de la grippe», el ilustrado doctor señor Blasco Reta, pudiendo asistir cuantas personas lo deseen.

* * *

El domingo 20 del corriente, a las nueve de la noche, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria, para proceder a la elección de los cargos de vicepresidente, vicesecretario, tesorero y vocales de Exposiciones, Literatura, Música, Biblioteca y Estudios científicos.

* * *

El día 1.º del actual dieron principio en este Centro, las clases de Música y Dibujo (lineal y artístico). Las inscripciones para asistir a estas clases pueden hacerse en la secretaría del Centro, de 3 a 6 de la tarde.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Caballería, don Gonzalo Mezquí Rebollo.—Imaginaria, el comandante de Infantería, don Rafael Padilla Rodríguez.—Hospital y provisiones el sexto capitán de Artillería, don Luis Medrano Padilla.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Ejercicios

La compañía de Ametralladoras del segundo batallón del regimiento de Córdoba, practicará hoy un ejercicio de tiro en el campo de la Zubia, saliendo de su cuartel a las doce y encontrándose de regreso antes del segundo rancho.

Toma de posesión

Habiendo regresado de su comisión el teniente coronel de Artillería don Juan Valderrama Martínez, en el día de ayer volvió a hacerse cargo del mando accidental del 4.º regimiento de Artillería Ligera de campaña, cesando el comandante don Miguel Fajardo Molina, que en dicho concepto lo desempeñaba.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Hotel París.—Don José García, don Bernado Herrera y familia, don Justo Boo, don Cayetano Bermal, don Fernando Suárez, don Cristóbal Domínguez y don Manuel Alvares.

Navío.—Don Joaquín Vilaseca Rivera, don Juan Rodríguez Pérez, don Juan León Rodríguez, don Salvador Clavijo Escartín, don Juan Dou Sitges, don Manuel Sorní Pecet y don José Jordán Barea.

Victoria.—Don Manuel Rodina Tomo, don Juan A. Aparicio y señora, don Rafael Cuenca García, don Gerardo Alva, don Juan Hernández y don Francisco Carrillo.

Suizo.—Don José Muñoz Ortega, don Dámaso Barzaco Lejonagostia y don Carlos Cereceda López.

Alameda.—Don José Sánchez Oraña y familia.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compite con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el martes día 15 de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Mi[illegible] que enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos d[illegible] que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Granada y en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el martes día 15 del presente mes.

NOTAS.—En Loja, el día 14, en el Hotel La Española, y en Murcia el día 17, en el Hotel Patrón, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 18, Casa Torrent.

Teatros y Cines

Isabel la Católica

Esta noche tendrá efecto en este coliseo el mayor acontecimiento de la temporada, con la representación de la obra que aparece en los carteles y que se titula «Petit Café».

En ella luce el génio cómico de don Ramón Peña, de una manera imponderable. Esta obra dió en Madrid gran renombre a dicho artista, siendo imposible que haya en España quien compita con él en arte y gracia.

En breve se estrenará «Flor de los Campos», hermosa zarzuela de don José Rosales Méndez, música del maestro de capilla de la Catedral señor Salguero.

Salón Victoria

Hoy, gran estreno de la preciosa cinta cómica titulada «Planchado Artístico» y la colosal película de 2.500 metros, «El Petro del Tormento».

En breve las extraordidarias cintas «La cena de los 12 bribones» y «La mujer del Sueño».

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Andújar: Don Francisco Martínez Lara con don Eusebio Zafra, sobre interdicto de recobrar la posesión. Abogados, señores Valdecasas y Luna; procuradores, señores Donnet y [illegible]Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Ronda: Doña Dolores Montes Villatoro con don Francisco Sáinz Gil y otros, sobre incidente relativo a entrega de bienes. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Gonzáles Gómez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Baza: Contra Francisco Hernández Cabrera, por lesiones. Abogado, señor Miranda; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serna.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Guadix: contra Juan Vilar Ruiz y otro, por robo.

Idem de Iznalloz: contra Agustín Carmona, por desobediencia.

Idem del Sagrario: contra Antonio Gallego González, por lesiones.

Idem de Loja: contra Juan Rodríguez Lara y otro, por disparo.

Idem de Orgiva: contra Lauro García, por injurias y amenazas.

Licencias

Ha empezado a hacer uso de 30 días de licencia que le fueron concedidos, el juez de primera instancia de Motril, D. Enrique de la Blanca.

—Terminada la licencia que estaba disfrutando ha vuelto a hacerse cargo del juzgado de Alcalá la Real, don Francisco Robles Figueroa.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha declarado subsistente la licencia de 30 días concedida al juez de 1.ª instancia de Melilla, don Santiago Blasco y Rosas.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: don Francisco Mérida Robles, adulto.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: doña Josefa Fernández Sánchez y don Manuel Laguna Triviño, adultos; y Antonio Moreno Fernández y Angeles Ocaña Remacho, párvulos.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunciones: Doña Josefa Alamos Rodríguez y doña Rosario López Casares adultas; y María García Sánchez, párvula.

Nacimientos, 2.

En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Durante los días 10, 11 y 12 del actual se celebrará un Tridúo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en su santuario de esta ciudad, a las cinco de la tarde.

El último día estará expuesto, en forma de jubileo, el Santísimo Sacramento.

DELEGACION DE HACIENDA

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial de segunda clase de esta Intervención de Hacienda, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, don Eusebio Emperador de Salas, que antes lo era de tercera.

INFORMACION OBRERA

Los barberos

La sociedad de oficiales peluqueros barberos, convoca a junta general ordinaria, a todos los oficiales del gremio, para hoy jueves, 10, a las diez de la noche.

Se recomienda la asistencia de los no asociados, por tratarse de asuntos de gran interés.—La directiva.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 9 de Octubre 1918

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	14 6	708 71	S.	Casi dpjdo.
A las 16	23 4	706 91	O.	Cubierto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 29 0.—Idem idem a la sombra, 23 6.—Idem mínimo cubierto, 11 4 idem descubierto, 9 8; lluvias, 0 0; evaporación, 5 16 mm.

MUEBLES

Los que estén en vísperas de casarse, visiten la casa de Federico Moreno, donde encontrarán gran surtido en muebles, a precios económicos. Especialidad en mobiliarios de todos estilos.

Placeta de San Gil, 12
(frente a los Hospitalicos)

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos

Doctor Velázquez de Castro

Catedrático de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS

DE CUATRO A CUATRO LOS ARANDAS, 6

Consultas por carta.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económico: ofrecemos a siete horas

Días festivos sólo de dos a tres

Consulta, Gomérez, 9

Minas de plomo de Vélez Lújar

SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del presente mes en Madrid, calle de la Victoria número 2, con la siguiente orden del día:

Aprobación de las cuentas y balance relativos al ejercicio cerrado, el 30 de Junio y de la gestión del Consejo de Administración.

Para tomar acuerdos en las deliberaciones y votaciones de dicha junta, los accionistas deberán depositar sus títulos en el domicilio social, Gran Vía, 60, antes del día 25 del mes corriente.—Granada 8 de Octubre de 1918. El administrador delegado, *Alfredo Velasco*.

CANADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor

Llegada a Bilbao del vapor *Zeus* con cargamento de guano inglés nitrogenado amoniacado, consignado a los señores Llano y Escuderó. Se expende a base de análisis a los compradores que lo soliciten.

Información en Granada:

D. Francisco Chinchilla - Campoverde, 1

CONSULTA ESPECIAL

de Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves

Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

De 4 a 6 de la tarde.—Gran Vía, 15, 2.º

Enfermedades de los ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ GUILLÉN

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad

De 1 a 3.—Días festivos de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 2

Almorranas internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado específico **Bálsamo Krall**. A la primera aplicación de este remedio se nota rápido alivio y un sólo frasco basta generalmente para la completa curación de tan molesta enfermedad. 6 reales frasco. Se vende solamente en la Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13.

Lecciones Señorita educada, estudiando el último curso de la carrera del Magisterio, se ofrece a dar lecciones particulares a niñas o preparar para el ingreso en el Instituto o Normales. Dirigirse a don Baldomero López, (almacén de coloniales del Pie de la Torre), Cárcel Baja, 35.

ESPECTÁCULOS

Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y opereta

Función para hoy a las nueve en punto:

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en tres actos «Petit Café».

Precios.—Butaca, 3'00 pesetas; General, 0'75 Peraiso, 0'50.

El timbre e impuestos a cargo de la empresa.

Gran establecimiento tipográfico del

NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MAÑANA)

Oficinas: General Lachambre, 3 - Talleres: Manuel Paso, 2

Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despacho-taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el

NOTICIERO GRANADINO

admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones

Acera del Casino, 23

OFICINAS General Lachambre, 8

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

Precio de las suscripciones

En Granada, Mes, .. pesetas; Trimestre, .. Semestre, .. Año, ..
En el resto de España, » » » »
En el Extranjero, » » » »
Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: á una columna en » » 50 » » 25 » 10 » 5
» » á dos » en » » 100 » » 50 » 25 » 10
» » á tres » en » » 200 » »100 » 50 » 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

Fondos en Reserva 14.452.339
Siniestros pagados desde su fundación . . . 336.552.250
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes . . 75.101.960

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: Plaza de los Campos, número 4

"Excess"

Compañía Inglesa de Seguros

Incendios, automóviles, responsabilidad civil, daños causados por huelgas, cosechas, etc.

Subdirector para Granada y su provincia

Don Gervasio López

MENDEZ NUÑEZ, 23

¡NOVIOS! Visitad la casa de Antonio García, donde encontraréis gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.

Sillería de junco y mimbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra

REYES CATÓLICOS, 27 (frente a la Lonja Catalana)

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días

Dispepsias, catarros gástricos y gastralgias

Como lo certifican millares de curados.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.ª—Barcelona.

COQUELUCHE — TOS FERINA — TOS CONVULSIVA

SE CURA RÁPIDAMENTE CON LA

EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil. — Granada

FRASCO, 4 pesetas

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuutos. Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Conde de Romanones, 7 y 9

Rápidas, propagandas.—Pídanse tarifas

Bibliotecas gratuitas

Para todos

El *Patronato Social de Buenas Lecturas* ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
De la vida y de la muerte, de Quevedo.
Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint-Pierre.
Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.
Oro en mármoles, de Eladio Esparza.
Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pombo.
Egloga, de Aurelio Bay.
El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Kleiser.
Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Nieva.
Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar de la *Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad.*
4 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular.*
4 » » de *Pan y Catecismo.*
8 » » de *Frailes y Monjas.*

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. ______ de profesión ______ domiciliado en ______ provincia de ______ calle ______ núm. ______ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una *Biblioteca gratuita* ofrece el *Patronato Social de Buenas Lecturas.* Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

BATAS PARA SEÑORA, A MITAD DE PRECIO

DESDE EL DIA 6 DE OCTUBRE -

CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE

Precio seriamente fijo

EL SURTIDO MÁS COMPLETO EN ARTICULO DE PUNTO LO ENCONTRARA EN ESTA CASA

ALMACENES LA PAZ

Folletín del NOTICIERO GRANADINO — 48

C. FRONTAURA

MANO DE ANGEL

(Novela de un joven rico)

—Lo he notado; pero ¿teme usted algo grave?

—Sí, señor; lo temo, y sería para mí un cargo de conciencia no poner remedio.

—Vamos, gracias a Dios hay remedio.

—Uno eficacísimo.

—¿Cuál?

—Que la llevemos usted y yo adonde está su hijo.

—¿A Francia?

—Sí, señor,

—Yo no tengo nada que hacer allí.

—Tiene usted que hacer lo mismo que yo; procurar el alivio de nuestra excelente amiga.

—¿Y si allí sorprende a su hijo mal entretenido?

—No lo crea usted.

—Yo lo temo.

—Yo no. Y de todos modos, doña Mercedes ha hecho ya todo el sacrificio que podía hacer; ha estado ausente de su hijo todo el tiempo que podía resistir este martirio, porque para ella, no lo dude usted, ha sido esta separación un martirio horrible, y ya no lo puede sufrir más. Sucumbiría si tardase mucho en ver a su hijo.

— Me alarma usted sobremanera.

—Quedamos en que usted nos acompaña.

—Si se trata de la salud de nuestra amiga, iré adonde usted me lleve.

La misma tarde, don Martín decía a la madre de Joaquín:

—Señora, es preciso que sea usted obediente. Yo tengo un remedio para usted, que es preciso, absolutamente preciso emplearlo; pero ese remedio no está aquí y tiene usted que ir a buscarlo.

—¿Adónde?

—¿Adónde?... ¿Usted tiene confianza en mí?

—Absoluta.

—Pues entonces disponga usted su viaje; don Diego y yo acompañaremos a usted.

—¿Pero adónde?

—¿Dónde cree usted que puede recobrar una madre la tranquilidad, la alegría, la salud?..

—¡Oh! al lado de su hijo.

—Pues precisamente al lado de su hijo queremos llevar a usted, amiga mía

—¡Oh! no me atreveré nunca.

—¿Cómo?

—Mi hijo creerá que desconfío de él que he ido a sorprenderle.

—Su hijo de usted experimentará grandísima alegría con esa venturosa sorpresa.

—Déjeme usted pensarlo.

—Como amigo de usted tendría mucho gusto en complacerla; como encargado de cuidar de la salud de usted le concedo solamente dos días para disponer su viaje. Interesa demasiado la vida de usted a su hijo, a nosotros, a los pobres, para que yo la comprometa. Usted vendrá con nosotros a recobrar su salud y su tranquilidad.

—¿Y si no fuera?

—Si no viniera usted y pasara más tiempo ausente de su hijo, moriría usted, señora... porque ya se está usted muriendo de pena de no ver a su hijo. Y es en vano que quiera usted disimular, es en vano ya que haga usted esfuerzos sobrehumanos para dominar esa pena, para convencerse a sí misma que no la tiene. Esa pena mataría a usted si yo no tuviese empeño en que usted viva tan feliz como merece, largos años.

Todavía se resistía la amantísima y tierna madre, pero llegó oportunamente el reverendo padre, quien teniendo fe ciega en la ciencia de su amigo don Martín, estaba grandemente alarmado desde que éste le manifestó el peligro en que se hallaba doña Mercedes.

—Señora, le dijo el bondadoso sacerdote, ¿cree usted que por otro motivo que no fuera la salud de usted haría yo un viaje a esa Francia que detesto y abomino porque de allí nos han venido todos los males? He hablado con don Martín, con quien sabe usted que siempre estoy en desacuerdo, porque él es liberal. Dios los confunda, menos a él, o mejor dicho, Dios les habra los ojos, y esta vez soy de su mismo dictamen y hoy pido licencia a mi venerable Prelado para hacer ese viaje acompañando a usted. ¿Cómo hemos de permitir que usted se consuma aquí de tristeza?

—¡Oh! es verdad, exclamó al fin doña Mercedes, es verdad, si no veo a mi hijo me muero. Tiene razón don Martín, siento que me falta la vida, ¿y no me ha de faltar, si mi vida es mi hijo?

XVI

¿A quién amaba Joaquín?

Joaquín estaba hondamente preocupado desde que vió en la mano de la bellísima Soledad el misterioso anillo de su dama desconocida.

Todas las señas de ésta coincidían con las de Soledad, hasta la mano parecía la misma; pero la voz era otra.

Pasaron diez o doce días, en los que Joaquín hubo de manifestar tal preocupación, que don Facundo no pudo menos de advertirla y alarmarse.

—¿Qué le pasa a usted, amigo mío? le preguntó.

—Que esa mujer me vuelve loco.

—¿Cuál?

—Mi desconocida.

—Pero ¿está aquí?

—No, señor; mas la hija del Marqués se le parece tanto...